Boletín No. 67

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 8 de marzo de 2022

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Segunda Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

En esta Segunda Sesión se presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un último párrafo al artículo 280 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, así como para reformar la fracción XII y adicionar la fracción XIII del artículo 10 de la Ley de Vivienda para el Estado, en relación a promover desde los municipios, acciones que ayuden a los coahuilenses que debido a un siniestro o desastre natural, tengan que realizar obras de construcción o remodelación en sus viviendas, así como, brindarles apoyos en la obtención de licencias y permisos para dichas obras.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, el Dictamen de la Comisión de Hacienda con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo y tercer párrafo del artículo 41, así como el artículo 44 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, a iniciativa del Ejecutivo del Estado.

Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo a fin de exhortar a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que instale los reductores de velocidad en el tramo conocido como “Los Chorros”, de la Carretera 57, como previamente se acordó con el Ayuntamiento de Arteaga. Asimismo, se solicitará a la Guardia Nacional que mantenga, de forma permanente en dicho tramo, las unidades de la división caminos, con el objetivo de prevenir siniestros viales. También se exhortará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que retomen el proyecto de rectificación de este tramo carretero.

2.- Proposición con Punto de acuerdo mediante la cual se propuso exhortar al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor en Coahuila, Agustín Ibáñez Perusquía, para que de instrucciones a su personal de inspeccionar las estaciones de servicio de gasolinas, que se tomen muestras y se aseguren que la gasolina que se vende en Coahuila cumpla con los lineamientos y normas necesarias para que los vehículos automotores tengan un adecuado

funcionamiento; al igual que se apliquen las sanciones pertinentes a todas aquellas que incumplan con los requisitos establecidos para venta y operación.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con el fin de solicitar respetuosamente a la Junta de Gobierno para que el nombre de la profesora Argentina Blanco Fuentes, sea inscrito en el muro del Salón de Sesiones del Congreso, como reconocimiento por ser la primera Diputada Federal por Coahuila y a los años de lucha por la igualdad de los derechos y su papel en la construcción política del país y del Estado.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con los 38 Municipios, en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, lleven a cabo un programa de capacitación para los elementos de seguridad pública municipal, con el fin de apoyar a la ciudadanía del estado que tenga personas con trastornos mentales.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se hará atento exhorto, tanto a la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), a fin de que, de manera conjunta y coordinada, hagan las visitas de inspección necesarias para realizar una investigación que esclarezca la situación inusual de escurrimiento de agua que recientemente se presentó en el Rio Sabinas, en el Municipio de Múzquiz.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto a los 38 Ayuntamientos de Coahuila para que en coordinación con los Sistemas de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), amplíen sus servicios directamente en las comunidades, con campañas y talleres para el fortalecimiento y empoderamiento de niñas y adolescentes, orientadas al autocuidado y prevención de la violencia con una perspectiva de género.

Por otra parte, Diputadas y Diputados presentaron los siguientes pronunciamientos:

- Con objeto de reconocer la obtención de 100 de calificación en la evaluación del proceso presupuestal estatal para el 2022.

- En ocasión del “Día Internacional de la Mujer”.

- Con motivo del “Día Internacional de la Mujer”**.**

- Sobre el conflicto armado entre Rusia y Ucrania.

- Con relación al 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer”.

- En reconocimiento al Acuerdo Social “Mejora Coahuila”, a través del cual se suma la voluntad del Gobierno del Estado, de los 38 Municipios del Estado, de empresarios y organismos de la sociedad civil, mediante el cual se busca mejorar la calidad de vida de todas y todos los coahuilenses.

- Referente a la iniciativa de reforma eléctrica planteada por el Ejecutivo Federal.

- Para reconocer la buena labor realizada para mantener finanzas sólidas en la entidad.

- En relación al “Día Internacional de la Mujer. Mujeres que luchan con causa”.